Hacia una justicia agraria con rostro de mujer

Posted on 29 de julio de 2025 by Diario Humano



Solo el 34% de las mujeres en BCS tienen derechos sobre la tierra; nuevo convenio busca revertir esta desigualdad histórica.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – El Gobierno del Estado, a través del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMUJERES), y la Procuraduría Agraria (PA) firmaron un convenio de colaboración para el fortalecimiento de las mujeres en el ámbito rural, cuyo objetivo es garantizar el acceso a las tierras, el reconocimiento de su calidad agraria y el ejercicio efectivo de sus derechos, en condiciones de equidad, justicia y sin discriminación.

Acompañado por el titular de la Procuraduría Agraria, Víctor Suárez Carrera, así como de la directora del ISMUJERES, Berenice Serrato Flores, el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, destacó que este convenio

representa una herramienta concreta para combatir las violencias y avanzar hacia la igualdad sustantiva. “Creo firmemente en una justicia agraria que no solo reconozca derechos, sino que los haga efectivos y tangibles; que se traduzca en decisiones, en participación y en voz para todas”, expresó.

A través de este acuerdo, las instituciones involucradas se comprometieron a llevar a cabo acciones conjuntas para que más mujeres sudcalifornianas tengan el reconocimiento de su calidad agraria.

Al finalizar esta firma, el gobernador Castro Cosío enfatizó que este sector de la población tiene un acceso más limitado a la tierra. Ejemplo de ello, en Baja California Sur solo el 34 por ciento de las mujeres cuenta con derechos agrarios. “Alcanzar la igualdad sustantiva en la propiedad social requiere más que voluntad; se necesitan acciones que coloquen al centro a las mujeres y reconozcan su diversidad, sus trayectorias, y sus aportes a la comunidad”, añadió.